

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día tres de abril de dos mil doce, se reunieron en el vestíbulo del auditorio, en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número cien, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a fin de celebrar la Séptima Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Presidente del Comité de Radio y Televisión; el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral integrante del Comité; el Licenciado Jorge Arturo Orci Cárdenas, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruíz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; la Licenciada Erika Mariana Rosas Uribe, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, y el Licenciado Guillermo Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión.-----

La invitada presente en la sesión fue la Licenciada Guadalupe Rojas Solís, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Nueva Alianza. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias. Muy buenos días. Vamos a dar inicio a esta Séptima Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión. Quiero agradecer la presencia del Consejero Benito Nacif. Informo a los miembros del Comité de Radio y Televisión que el Consejero Lorenzo Córdova se encuentra en otras actividades institucionales y no estará con nosotros el día de hoy en esta sesión. -----

Así que me permito darle también la bienvenida a la representación del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido del Trabajo, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México.-----

Así como al señor Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, el licenciado Ríos Camarena, quien también es el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.-----

Habiendo quórum para la celebración de la sesión, la declaro formalmente instalada. Y le solicito al señor Secretario Técnico que dé cuenta del orden del día.

El C. Secretario Técnico del Comité, Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Muy buenos días, Consejero Presidente. Muy buenos días a todos. --- Le informo que el orden del día fue circulado con la antelación que prevé el Reglamento para este tipo de sesiones. Y en todo caso, le preguntaría si consultamos su aprobación.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias. Está a su consideración. -----

Si no hay intervenciones, le ruego de la manera más atenta, señor Secretario, lo someta a votación, primero con el consenso de los partidos. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Se consulta a los integrantes del Comité de Radio y Televisión la aprobación del orden del día. Los partidos políticos que estuvieren a favor del orden del día sírvanse manifestarlo. Es aprobado por unanimidad de los partidos políticos presentes. -----

Los Consejeros integrantes de este Comité que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad de los presentes, Consejero Presidente. -----

SÉPTIMA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN.-----

TRES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.-----

DIEZ HORAS.-----

ORDEN DEL DÍA -----

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

Aprobación del orden del día. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por los que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para los partidos políticos en diversas entidades federativas con jornada comicial coincidente con la federal. -----

1.1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el acuerdo ACRT/011/2012 y se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Distrito Federal, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y la campaña del Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal.-----

1.2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Chiapas, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y el Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal. -----

1.3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Guerrero, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y la campaña del Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal. -----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el “Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Nuevo León, para el Proceso Federal Electoral

2011-2012, y el Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal.” identificado con el número ACRT/03/2012, con motivo del registro de una coalición total ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. -----

3. Recuento de acuerdos tomados en la sesión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Continué con el siguiente punto. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: El primer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por los que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para los partidos políticos en diversas entidades federativas con jornada comicial coincidente con la Federal. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchísimas gracias. Estas propuestas de acuerdo han sido circuladas con antelación. No sé si alguno de ustedes desee hacer uso de la palabra. El señor Secretario Técnico.-----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Sí. Muchas gracias, Consejero Presidente. Comentaría que dando continuidad a las acciones realizadas para garantizar el acceso a tiempos en las estaciones de radio y canales de televisión, tanto de los partidos políticos, como de las autoridades electorales en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y en los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la local. -----
El día de hoy se presentan para su aprobación los acuerdos referidos en el orden del día.-----

Tal y como se realizó para diversos procesos locales se aprobaron las pautas respectivas, se presentan los acuerdos mediante los cuales se propone aprobar el modelo de distribución y la pauta correspondiente al proceso electoral que tendrá verificativo en el estado de Chiapas. -----

Los modelos de distribución y las pautas fueron elaboradas por parte de esta Dirección Ejecutiva con el mismo procedimiento que en los casos anteriores, atendiendo a las disposiciones aplicables del Código Electoral Federal y el Reglamento de la materia, tanto por lo que hace al tiempo de duración de los mensajes, como a la fórmula de distribución treinta por ciento igualitaria, setenta por ciento conforme a la votación efectiva. -----

Cabe señalar que en el caso de Guerrero y el Distrito Federal, mediante acuerdos ACRT/036/2011 y ACRT/02/2012 emitidos los días treinta de noviembre de dos mil once y seis de enero de dos mil doce respectivamente, se aprobaron los modelos de pauta aplicables al periodo de precampaña de dichas entidades por lo que el día de hoy, toda vez que las autoridades locales remitieron el modelo aplicable a la campaña de los citados procesos se presentan los acuerdos referentes a las pautas de dicho periodo en ambas entidades. -----

También se informa que en el caso del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la campaña en el Distrito Federal, también se aprueba el relativo al periodo de campaña en el Proceso Local del Estado de México.-----

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los acuerdos CG370/2011 y CG429/2011 en los que se mandató algunos de las emisoras domiciliadas en el Distrito Federal a cubrir el Proceso Electoral del Estado de México en atención al principio de suficiencia. -----

Por tal motivo, en el acuerdo que está a su consideración se propone la modificación a diversos acuerdos aprobados por este Comité identificado con el número ACRT/011/2012 sólo por cuanto hace a las emisoras que habrán de cubrir el Proceso Local en el Estado de México. -----

Por último, se pone a consideración de ustedes la aprobación de calendarios de entrega de materiales y órdenes de transmisión con base en los cuales los partidos políticos estarán en posibilidad de proporcionar los materiales que deberán ser transmitidos para cumplir con sus finalidades. -----

En su oportunidad se someterán los modelos de distribución y las pautas correspondientes a los procesos locales de las entidades que, con posterioridad a esta fecha, hagan llegar sus propuestas de pautado correspondiente. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias. Está a su consideración. -----

Bien, no habiendo intervenciones le ruego, señor Secretario, que lo someta a votación, primero con el consenso de los partidos. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Con gusto, Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos: Se consulta si se aprueban los proyectos de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral relativos a las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos en diversas entidades federativas con jornada comicial coincidente con las federales, señalados puntualmente como los apartados 1.1, 1.2 y 1.3 del orden del día. -----

En primer término consulto a los representantes de los partidos políticos presentes si están de acuerdo con los proyectos puestos a consideración. -----

Quienes así lo estén, sírvanse manifestarlo. -----

Hay consenso de los partidos políticos.-----

Pregunto a los Consejeros integrantes de este Comité que si están de acuerdo con aprobar los proyectos mencionados, favor de manifestarlo. -----

Son aprobados por unanimidad de los presentes, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, señor Secretario Técnico. Antes de continuar voy a dar la

bienvenida a la representación del Poder Legislativo por el Partido Nueva Alianza y le rogaría, en consecuencia, que continúe usted con el siguiente punto. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos en el estado de Nuevo León para el Proceso Federal Electoral 2011-2012 y el Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la federal identificado con el número ACRT/03/2012 con motivo del registro de una coalición total ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. -----

Y si me lo permite, Consejero Presidente, solamente haré un pequeño comentario.

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Adelante, por favor. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Por lo que hace a este punto de acuerdo, cabe señalar que el modelo de distribución y la pauta para los mensajes de los partidos políticos en el Proceso Electoral Local en el estado de Nuevo León fue aprobado por este Comité mediante el Acuerdo ACRT/03/2012 el 6 de enero de 2012 por lo que el proyecto que ahora se presenta sólo obedece a una modificación en cuanto a la distribución de los mensajes a consecuencia, como se comentaba hace un momento, del registro de una coalición total ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, señor Secretario Técnico. Está a la consideración de los miembros del Comité. -----

Bien, no habiendo intervenciones le ruego que lo someta a votación, recabando primero el consenso de los partidos. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos en el estado de Nuevo León para el Proceso Federal Electoral 2011-2012 y el Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la federal identificado con el número ACRT/03/2012, con motivo del registro de una coalición total ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.-----

Pregunto en primer término a los partidos políticos presentes, si estuviesen de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo. -----

No hay consenso de los partidos políticos. Y para efecto de acta, se hace constar

que quienes están en contra del proyecto son el representante de Movimiento Ciudadano y los representantes del Partido del Trabajo y del Partido de la Revolución Democrática. -----

Pregunto entonces a los Consejeros integrantes de este Comité si estuviesen a favor del proyecto favor de manifestarlo. -----

Es aprobado por unanimidad de los presentes, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor Secretario Técnico. Sírvase continuar con la sesión. -----

El C. Secretario Técnico del Comité Licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: El siguiente punto del orden del día corresponde al recuento de acuerdos y le informo, como ha sucedido hace unos momentos, que se han aprobado cuatro acuerdos, correspondientes a modificaciones de pautas en diversas entidades federativas.-----

Es cuanto Consejero Presidente. -----

Recuento de acuerdos tomados en la sesión:-----

Orden del día. Fue aprobado por consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del Comité, presentes en la sesión.-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por los que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para los partidos políticos en diversas entidades federativas con jornada comicial coincidente con la federal. Fue aprobado por consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del Comité, presentes en la sesión.-----

1.1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el acuerdo ACRT/011/2012 y se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Distrito Federal, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y la campaña del Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal. Fue aprobado por consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del Comité, presentes en la sesión.-----

1.2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Chiapas, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y el Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal. Fue aprobado por consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del Comité, presentes en la sesión.-----

1.3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Guerrero, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y la campaña del Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal. Fue aprobado por consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del Comité, presentes en la sesión.-----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el “Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Nuevo León, para el Proceso Federal Electoral 2011-2012, y el Proceso Electoral Local con jornada comicial coincidente con la Federal.” identificado con el número ACRT/03/2012, con motivo del registro de una coalición total ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del Comité, presentes en la sesión, sin el consenso de los partidos de la Revolución Democrática; Movimiento Ciudadano, y del Trabajo. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor Secretario Técnico. -----
Se han agotado los asuntos del orden del día por lo cual agradezco a todos su presencia, y que tengan muy buenos días todos ustedes. -----
Sin otro tema que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS
MARTÍNEZ**

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA
RODRÍGUEZ**